**La alcaldesa anuncia que el Ministerio de Hacienda ha emitido informe favorable a los Presupuestos municipales**

El documento se debatirá en el Pleno ordinario de julio para su aprobación inicial

Estos Presupuestos permiten unas cuentas más ordenadas, unos servicios públicos de calidad y hacer frente al pago de la deuda

**11 de julio de 2025.** La alcaldesa de Jerez, María José García-Pelayo, ha anunciado que el documento del Presupuesto municipal 2025 se debatirá en el Pleno ordinario de julio, que se celebrará el día 25, para su aprobación inicial, una vez que el Ministerio de Hacienda ha emitido un informe favorable del mismo.

García-Pelayo ha felicitado al delegado de Economía y Hacienda, Francisco Delgado, y a su equipo por "esta buena noticia" y ha recordado que "cuando llegamos en 2023 al Gobierno de la ciudad, no nos habían dejado Presupuestos, por lo que hemos estado gobernando con el Presupuesto de 2022. Han sido dos años muy complicados que hemos conseguido sacar adelante pero el escenario que se nos abre ahora es más favorables ya que vamos a tener las cuentas más ordenadas. El tener Presupuesto significa que nuestros ingresos están adecuados a nuestros gastos y eso es lo que nos dice el Ministerio de Hacienda".

El Presupuesto se debatirá en el Pleno del día 25 y después estará un mes en exposición pública con el objetivo de que a principios de septiembre, el Presupuesto esté definitivamente aprobado. A partir de este viernes, según ha explicado la alcaldesa, el delegado de Economía y su equipo se reunirán con los grupos políticos para que tengan conocimiento del mismo.

La alcaldesa ha recordado dos cuestiones importantes, "en primer lugar que es el Presupuesto que salva y garantiza la prestación de los servicios públicos en nuestra ciudad, la limpieza viaria, la recogida de enseres, los autobuses, por cierto, decir que se incorporará en octubre el 50 por ciento de la flota nueva, la dependencia, el alumbrado, ayudas sociales, programas de empleo… en definitiva garantizan el funcionamiento de la ciudad con unos servicios públicos mejorados día a día.

Y, por otro, que está garantizado el que se pueda abordar el pago de los compromisos con el ICO, Ministerio de Hacienda, pagaremos deuda, prestaremos servicios públicos mejorados y garantizamos los servicios sociales. No sólo la aprobación del Presupuesto nos permite como Gobierno andar el resto de la legislatura con normalidad, sino que aportamos normalidad al funcionamiento de nuestra ciudad", ha concluido García-Pelayo..

Se adjunta enlace de audio:

<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/3d0b0103b8a6c7842dddec15e28439c053039b47>